

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,282 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVII

Martes 2 de mayo de 2022

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 168 fracción III, 197 Bis y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; artículos 2, fracción VI, 9, 12, 22, 23, 27 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, así como, en cumplimiento al acuerdo de Pleno extraordinario celebrado en fecha dos de mayo del dos mil veintidós, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, hace del conocimiento el **NOMBRE DE LAS Y LOS PROFESIONISTAS QUE ACREDITARON LA ETAPA DE CAPACITACIÓN DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INCREMENTAR EL BANCO DE RESERVA DE ESPECIALISTAS PÚBLICOS (MEDIADORES Y CONCILIADORES) PARA EL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de lo siguiente:

PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI

1. AMEZCUA ARVIZU JAZMIN LEONOR
2. ARIAS GARDEA PRISCILA
3. ARTEAGA GUERRERO CRISTIAN MARTIN
4. BARRERA VAZQUEZ TAYDE PAULINA
5. CALDERA MERCADO CLAUDIA LETICIA
6. CHÁVEZ BOTELLO ISEL CRISTINA
7. CRUZ LUNA GLORIA MARIA
8. DUEÑAS RODRIGUEZ LAURA ISABEL
9. FERNÁNDEZ TORREZ ENRIQUE
10. FLORES GALLEGOS ELIA ESTHER

11. FLORES IBARRA PILAR
12. GARCIA DIAZ LOURDES BERENICE
13. GARCÍA LEY MARITZA
14. GARCÍA RAZO PAULA
15. GUERRERO GONZÁLEZ EDGAR JORGE
16. GUTIERREZ ROSAS PALOMA LORENA GRISELL
17. HERRERA ANGULO MARIZA
18. LEYVA LOPEZ SONIA
19. LÓPEZ MARTÍNEZ LAURA ALICIA
20. MATEUS OSUNA PAULINA
21. MELENDEZ HERRERA ALFREDO
22. MOSSO CELAYA FANY MARISSA
23. PADILLA HENRY CARLOS MORONI
24. PADILLA IBARRA PERLA ESPERANZA
25. RAMÍREZ COTA VERENISSE
26. RAZO PADILLA PERLA PATRICIA
27. RIVERA GONZÁLEZ CESAR OMAR
28. RODRÍGUEZ VILLALOBOS AMERICA IRELI
29. RUIZ MARTÍNEZ ERNESTO ILICH
30. SALAZAR MÁRQUEZ ALBERTO
31. SALGADO REYES BENJAMIN
32. SÁNCHEZ YESCAS REBECA ARACELI
33. SOTO ESTRADA ELIZABETH
34. TALAMANTE SOTO ANA LUCIA
35. TRAPERO FLORES PATRICIA ELIZABETH
36. VALDEZ SALAS LUCILA IVONNE
37. VALENZUELA SANDEZ FERNANDA
38. VÁZQUEZ ZAZUETA ANA JULIA
39. VÁZQUEZ HERMOSILLO ANA LAURA
40. VAZQUEZ ROMERO ARMANDO JERONIMO
41. VÁZQUEZ UGALDE NATALY BERENICE
42. VILLA CAZAREZ JORGE EDIET
43. VILLEGAS LIRA PABLO HORACIO
44. WONG FONG MARGARITA
45. ZAMBRANO CANALES ANAIRA TERESA

PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA

1. ALEMAN VAZQUEZ MARIA JISSETH
2. ANAYA GONZALEZ YADIRA
3. ATANACIO GALLEGOS JOSEFINA
4. CARBAJAL GONZALEZ SOCORRO ALEJANDRA
5. CORTEZ DURAN ISAIAS
6. CORTEZ MENDOZA ANA ROSA
7. COTA ORDUÑO LILIANA KARELY
8. ESTRADA BAÑUELOS JORGE ARMANDO
9. FONSECA CORTEZ CLAUDIA
10. GARCIA PERALTA PEDRO ALEJANDRO
11. GARCÍA RODRIGUEZ ANGELICA LILIANA
12. GASTELUM ROSAS MARIA LORENZA
13. GONZÁLEZ GARCIA CARLOS ALBERT
14. GONZÁLEZ GUERRA LILIBETH
15. GRIJALVA CUEVAS ROSA ANGELICA
16. GUTIERREZ OCHOA GABRIELA
17. HARARI ACEVEDO SOKOS DENISSE
18. HERNANDEZ SILVA AGUSTIN
19. HORTA ESPINOZA VERONICA
20. LOZOYA MARTÍNEZ VANESSA JACKELINE
21. MARIN PEREZ YAZMIN AZUCENA
22. MARTINEZ UREÑA NORMA
23. MEJIA RAMÍREZ JUANA ANGELICA
24. MEZA VALENCIA MELISSA
25. MONTOYA TÉLLEZ LAURA LIZETH
26. MORALES JUAREZ ZENITH DARINELL
27. NAVARRETE SALAS GRECIA DENISSE
28. NAVARRO BRIZUELA SILVIA
29. NIEBLA LUCERO AMARIS PRISCILLA
30. PARTIDA TORRES GUADALUPE
31. PEREZ AGUIRRE KARLA JANETH
32. PEREZ SANTOS LAURA
33. PIÑA PEREZ CESAR ALEJANDRO
34. PURECO ESPITIA MAYELIN

35. RIVERA RODRIGUEZ MARI
36. ROJAS ZOLOZABAL BENJAMIN ALBERTO
37. SALCEDO GARCÍA FRANCISCO GERARDO
38. SIEMPRE ORTIZ MAYRA TERESA
39. TINAJERO ADAME CARLOS DANIEL
40. TORRES HUIZAR CARLOS ADRIAN
41. UBALDO MACEDO ERIK ALBERTO
42. VALENZUELA ACOSTA YAQUELIN
43. VARGAS LUNA NAYELI
44. VÁZQUEZ SÁNCHEZ ROBERTO CARLOS
45. VELAZQUEZ SERVIN VERÓNICA
46. VILLARRUEL PIMENTEL IRMA
47. VIRUETE MENDEZ ALEJANDRA MELISA
48. ZEPEDA MENDOZA CLAUDIA GEORGINA

PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA

1. BOJORQUEZ OSUNA NORMA JOSEFA
2. CANO RICO ANA KAREN
3. CARPIO DURÁN MARÍA GUADALUPE
4. ESCALANTE VELASCO ERICKA LIBERTAD
5. FLORES MARTINEZ SILVIA ARGELIA
6. MESILLAS CHONG ANNETTE GUADALUPE
7. PADILLA CAMPOS JOSUE JOFIEL
8. PEÑA MANZO ZAIRA LIDIA
9. URIAS AMBRIZ ULISES ARTURO
10. VELASCO MONTOYA GRISEL

En consecuencia, se cita a las y los aspirantes mencionados con anterioridad, a la aplicación de la **ETAPA DE CONOCIMIENTOS**, la cual se desarrollará de la siguiente forma:

- a) **DÍA:** 04 de mayo del 2022
- b) **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Partido judicial:	Mexicali	Tijuana	Ensenada
Lugar:	Sala 3 (altos de cafetería) de la Universidad Xochicalco, ubicada en Calle Novena, número 1199, del Fraccionamiento Plutarco Elías Calles	Aula Magna de la Universidad Xochicalco, ubicada en Rampa Yumalinda, número 4850, del Fraccionamiento Chapultepec Alamar	Aula MBA 310 del Edificio E de la Universidad Xochicalco, ubicada en Calle San Francisco, número 1139 del Fraccionamiento Misión

c) **HORARIO (TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES):**

- De las 9:30 a 9:55 horas: Registro de participantes.
- De las 10:00 a las 12:00 horas: Aplicación del examen.

d) **REGLAS PARA LAS Y LOS ASPIRANTES:**

1. En todo momento y sin excepción alguna, las y los aspirantes deberán **PORTAR CUBREBOCAS**, caso contrario, no podrán sustentar la etapa.
2. No se permitirá el acceso a la o el aspirante que lleguen con posterioridad a la hora señalada para el registro.
3. No se permitirá la utilización de medios electrónicos (celular, tablet, lap top, etc.), así como, salir de la sala durante el desarrollo del exámen.
4. Los participantes **deberán traer consigo PLUMA DE COLOR AZUL para el desarrollo del examen.**
5. Durante el examen, no se permitirá la consulta de material de apoyo.

Se hace del conocimiento que para los efectos legales correspondientes la presente publicación surtirá efectos de notificación para las y los participantes que sustentaron la etapa de capacitación, y que no aparecen enlistados.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 02 de mayo del 2022
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ